

Desarrollo
profesional y personal

Curso académico 2020-2021

Plataforma docente

Curso Práctico sobre el Impuesto sobre la Renta de las
Personas Físicas (IRPF)

del 13 de enero al 1 de junio de 2021

6 créditos

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Características: prácticas y visitas, página web y guía didáctica.

Departamento

Derecho de la Empresa

Facultad de Derecho

Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este curso en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 7 de septiembre al 30 de noviembre de 2023.

Periodo de docencia:

Del 16 de enero al 1 de junio de 2024.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2020/2021

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE NO SE ADMITEN SOLICITUDES DE MATRÍCULA EN ESTE CURSO POR HABERSE CUBIERTO EL NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES PREVISTO.

El Curso está destinado a todos aquellos que tengan interés en profundizar en el conocimiento del IRPF. No se exigirá titulación, ni conocimientos especiales, ni asistencia a las sesiones presenciales que se puedan celebrar.

El alumno deberá disponer de una dirección de correo electrónico y enviar un mensaje a gmenendez@der.uned.es antes del inicio del Curso para comunicar cuál es esa dirección.

Toda la documentación del Curso se enviará a través del correo electrónico. El alumno deberá remitir a través del mismo mecanismo (a la dirección gmenendez@der.uned.es) las soluciones de los casos prácticos y el trabajo final de investigación.

1. Objetivos

El curso pretende proporcionar al alumno, a través de la enseñanza a distancia (fundamentalmente a través de la comunicación por correo electrónico) y con una metodología práctica, un conocimiento detallado del IRPF. Abarca toda la regulación del impuesto, incluyendo los aspectos materiales (base imponible, base liquidable, cuota) y formales o de gestión (pagos a cuenta, obligaciones formales en general).

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Página web](#)

2. Contenidos

I. Introducción.

- 1.- Fuentes normativas.
- 2.- Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación.

II. Hecho imponible.

- 1.- Aspecto material.
- 2.- Período de imposición y devengo.

III. Exenciones.

IV. Sujetos pasivos.

- 1.- Contribuyentes.
- 2.- Atribución de rentas.
- 3.- Individualización de rentas.

V. Base imponible.

- 1.- Imputación temporal de ingresos y gastos.
- 2.- Calificación de la renta obtenida en función de su origen y valoración.
 - a) Rendimientos del trabajo.
 - b) Rendimientos del capital.
 - c) Rendimientos de actividades económicas.
 - d) Ganancias y pérdidas patrimoniales.
 - e) Imputaciones de rentas.
 - f) Reglas especiales de valoración.
- 3.- Cuantificación de la base imponible.

VI. Base liquidable.

VII. Liquidación del impuesto.

- 1.- Determinación de la cuota íntegra estatal.
- 2.- Determinación de la cuota líquida estatal.
- 3.- Gravamen autonómico.
- 4.- Determinación de la cuota diferencial.

VIII. Tributación familiar.

IX. Gestión del impuesto.

- 1.- Declaraciones.
- 2.- Borrador de declaración.
- 3.- Pagos a cuenta.
- 4.- Liquidaciones provisionales.
- 5.- Deberes formales.

3. Metodología y actividades

El curso se desarrolla a distancia con soporte on line en la plataforma específica del mismo.

Al inicio del Curso el equipo docente enviará ocho series de casos prácticos sistematizados por materias. El alumno deberá resolver los casos prácticos de las sucesivas series y remitir al Departamento las correspondientes propuestas de solución en los plazos que se señalen. Si la solución de los casos de una serie no está suficientemente motivada o incurre en graves incorrecciones, el equipo docente señalará al alumno cuáles son los errores cometidos, concediéndole un nuevo plazo para redactar otra propuesta de solución. Cuando las soluciones recibidas se estimen suficientes, se comunicará al alumno que ha superado la correspondiente serie y se le enviará la propuesta de solución redactada por el equipo docente.

Además, el alumno deberá presentar antes del 1 de junio, un trabajo final de investigación con una extensión máxima de 25 páginas sobre alguno de los temas previamente propuestos por el equipo docente.

Para la resolución de los casos prácticos y la realización del trabajo final de investigación el alumno necesitará consultar bibliografía específica sobre el impuesto. Por su carácter gratuito y su calidad, se recomienda consultar el manual práctico publicado por la Agencia Tributaria en su página web. El equipo docente no enviará a los alumnos ningún material didáctico.

4. Nivel del curso

Medio

5. Duración y dedicación

Duración: del miércoles 13 de enero al martes 1 de junio de 2021.

Dedicación: 150 horas.

6. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

MENENDEZ GARCIA, GERARDO

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

BARBERENA BELZUNCE, IÑIGO

Colaborador - UNED

GUILARTE GUTIERREZ, ALFONSO MARIA

Colaborador - UNED

HERRERA MOLINA, PEDRO MANUEL

Colaborador - UNED

LOPEZ SANCHEZ, MARIA JOSE

Colaborador - UNED

MARTIN DEGANO, ISIDORO

Colaborador - UNED

SANZ GOMEZ, RAFAEL JESUS

Colaborador - UNED

TEJERIZO LOPEZ, JOSE MANUEL

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

CRUZ AMOROS, MIGUEL

7. Material didáctico para el seguimiento del curso

7.1 Material disponible en la plataforma virtual

Se publicará en la plataforma virtual la siguiente documentación:

- Los contenidos del curso.
- Las directrices del curso (cronograma donde se especificarán las fechas límite de entrega de ejercicios..).
- Las ocho series de casos prácticos que deberán resolver.
- La relación de los temas sobre los que pueden desarrollar el trabajo de investigación.

7.2 Material remitido por el equipo docente

El alumno deberá disponer de la vigente normativa reguladora del IRPF (Ley y Reglamento).

El equipo docente remitirá gratuitamente, a través del correo electrónico, las ocho series de casos prácticos. También remitirá la Guía Didáctica. No enviará, en cambio, ningún material didáctico.

7.3 Otros Materiales

Para la resolución de los casos prácticos y la realización del trabajo final de investigación el alumno necesitará consultar bibliografía específica sobre el impuesto. Por su carácter gratuito y su calidad, se recomienda en particular consultar el manual práctico publicado por la Agencia Tributaria en su página web. El equipo docente no proporcionará ningún material didáctico.

8. Atención al estudiante

Serán atendidas por el profesorado las consultas que los alumnos formulen a través de mensajes de correo electrónico enviados a la dirección gmenendez@der.uned.es.

También podrán dirigirse al teléfono 91 398 61 26 para cualquier consulta sobre el curso. El horario de atención será de 11:30 a 13:00 en los lunes no festivos.

9. Criterios de evaluación y calificación

Para superar el Curso y obtener así la calificación de "apto", el alumno deberá entregar soluciones suficientes de todos los casos prácticos y el trabajo final de investigación.

10. Precio del curso

Precio de matrícula: 252,00 €.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre al 30 de noviembre de 2020.

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE NO SE ADMITEN SOLICITUDES DE MATRÍCULA EN ESTE CURSO POR HABERSE CUBIERTO EL NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES PREVISTO.

Atención administrativa:

Cursos de Certificado de Enseñanza Abierta

ea@adm.uned.es

Tf. 91 398 7711 / 7530

C/ Juan del Rosal, 14 - 1ª planta

28040 Madrid

12. Responsable administrativo

Negociado de Enseñanza Abierta.